

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A CELEBRAR EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2025.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 24 de febrero de 2025 a las 09:00 horas** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga, y la concejala-secretaria, designada por Decreto nº 4149/2023, de 17 de junio.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

ORDEN DEL DÍA

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 8/2025/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES CELEBRADAS EL 23/06/23 Y 06/11/23.

2. ASESORÍA JURÍDICA.

Referencia: 60/2024/ASJ_CONTEN.

PROPUESTA DE PAGO DEL EJERCICIO 2025 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA 145/2021 DICTADA EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 774/2014, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO NUMERO 4 DE MÁLAGA Y A LOS ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 26 DE MAYO DE 2023 Y 23 DE OCTUBRE DE 2023. (EXP 2911/2023/N_INT) 60/2024/ASJ_CONTEN

3. RECURSOS HUMANOS.

Referencia: 51/2025/RRH_PETGEN.

PROPUESTA DEL ALCALDE-PRESIDENTE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE MODIFICACIÓN DE FUNCIONES ASIGNADAS AL ÓRGANO DIRECTIVO DENOMINADO DENOMINADO SECRETARIO GENERAL DE PLENO CONFORME A LO ACORDADO POR LA



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024.

4. RECURSOS HUMANOS.

Referencia: 305/2024/RRH_PETINT.

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS RELATIVA A LA SUBSANACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

5. RECURSOS HUMANOS.

Referencia: 5/2023/RRH_SELEC.

PROPUESTA QUE FORMULA LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 9/01/2025 SOBRE SOLICITUD DE REVISIÓN DE OFICIO DE ACTO NULO FORMULADA POR RAFAEL MUÑOZ GÓMEZ, QUE NUEVAMENTE SE REMITE PARA SU INCLUSIÓN EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

6. EMPRESA Y EMPLEO.

Referencia: 39/2025/SUBMUN.

PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL SR. ALCALDE RELATIVA AL ACUERDO INTERNO DE AGRUPACIÓN DE ENTIDADES, ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P., PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, COFINANCIADA POR EL FEDER.

7. EMPRESA Y EMPLEO.

Referencia: 39/2025/SUBMUN.

PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LA PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P., EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE PARA LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

8. EMPRESA Y EMPLEO.

Referencia: 89/2024/SUBMUN.

PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EMPRESA Y EMPLEO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO DE VÉLEZ-MÁLAGA “UBI NIX FIT SAL” Y SOLICITUD DE AYUDA DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) PARA ESTE PLAN.

9. ASESORÍA JURÍDICA.

Referencia: 21/2025/ASJ_CONTEN.

DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 294/2022, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 4 DE MÁLAGA.

10. ASESORÍA JURÍDICA.

Referencia: 22/2025/ASJ_CONTEN.



DACION DE CUENTAS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO N° 350/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 2 DE MÁLAGA.

11. ASESORÍA JURÍDICA.

Referencia: 20/2025/ASJ_CONTEN.

DACION DE CUENTAS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO N° 89/2020, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 3 DE MÁLAGA.

12. ASUNTOS URGENTES.

13. ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Firmado electrónicamente por
Jesús Lupiañez Herrera,
Alcalde,
el 20/02/2025 a las 14:11:46.

Firmado electrónicamente por
Mª Lourdes Piña Martín,
Secretaria de la
Junta de Gobierno Local,
el 20/02/2025, a las 14:13:22.

